



Ana Martínez Rus
Libros al fuego y lecturas prohibidas.
El bibliocausto franquista (1936-1948)
Madrid, CSIC, 2021

La publicación trata de analizar, de forma pormenorizada e individualizada, los casos más significativos de la destrucción del patrimonio bibliográfico de la «anti-España» por parte del Movimiento Nacional. Durante la Guerra Civil y la fase de la posguerra, la política de erradicación cultural, promovida por el Estado franquista, absorbió muchos recursos y tuvo consecuencias de auténtica devastación para los fondos de bibliotecas y editoriales. La metodología de la quema masiva de libros buscaba unos objetivos propagandísticos, pero también escenificaba un ritual de dominación ideológica y de depuración identitaria para establecer las condiciones necesarias que permitiesen el resurgir de la mentalidad tradicional¹ inherente a la grandeza del pueblo «español».

Ana Martínez Rus² considera que la construcción cultural del franquismo tenía como objetivo desactivar los discursos progresistas y plurales de la década de 1930. Es cierto que los gobiernos de la dictadura franquista tuvieron muchos éxitos propagandísticos, pero siempre hay que leer la consecución de sus objetivos en clave de desactivación de la «anti-España». Los diferentes apartados del libro tienen unos títulos muy ilustrativos, que establecen una secuencia de actuaciones políticas respecto a la contención ideológica, la depuración bibliográfica, el

¹ Hernández, 2002.

² Es profesora titular de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid. Se formó en la misma facultad en la que hoy imparte clases (licenciatura y doctorado). Recibió el Premio Extraordinario de Doctorado, realizó una estancia posdoctoral en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París y fue investigadora de la Cátedra Extraordinaria «Memoria Histórica del siglo XX». Tiene una larga lista de publicaciones relacionada con los estudios históricos de la cultura y el mundo editorial español.

control educativo, el moldeamiento de la opinión pública y la instrumentalización de los nuevos proyectos editoriales: «Una introducción: las posibilidades y las vidas de un libro», «La quema de libros de la anti-España», «Las destrucciones de libros por decreto», «Las comisiones depuradoras de bibliotecas», «Recuperar para castigar», «Las depuraciones de fondos y control de bibliotecas» y «A modo de conclusión». El libro se enmarca dentro de la colección «23 de Abril», que tiene un largo recorrido en la agenda comercial de la editorial CSIC.

Una vez terminada la Guerra Civil, las tropas pro-fascistas organizaron las mayores quemadas de libros en las grandes ciudades republicanas. Madrid, Barcelona y Valencia permanecieron dentro del territorio controlado por la República de España, pero, tras la victoria militar del general Franco, se desató una ola represiva y de destrucción de los símbolos democráticos y republicanos. Es difícil destacar unos hechos concretos, pero la hoguera de libros en el patio principal del edificio del Rectorado de la Universidad Central (Madrid, barrio de San Bernardo), celebrada el Día del Libro de 1939, fue memorable para los cronistas franquistas. Este tipo de atentados contra el patrimonio cultural de España fueron sepultados institucionalmente durante la Transición. La profesora Martínez Rus pone como ejemplo los monumentos erigidos en la ciudad de Berlín, para conmemorar la quema masiva de libros durante los oscuros años del nazismo.

De forma transversal, en la obra se presentan los objetivos del franquismo a la hora de eliminar ciertas temáticas de las bibliotecas, para evitar que saltasen al sistema educativo y a la red de medios de comunicación. La idea de sentar las bases de un nuevo Estado, basado en los valores del Movimiento Nacional, provocó intensos debates entre la cúpula política de la dictadura franquista en 1939. Madrid era un símbolo del reformismo republicano y del dominio electoral de la izquierda que debía ser depurado³. Serrano Súñer planteó la posibilidad de llevarse la capitalidad a Sevilla; Alberto Alcocer hablaba de limpiar la mugre «roja» de Madrid. La depuración no solo se llevaba a cabo con encarcelamientos y ejecuciones masivas, sino que era necesario eliminar físicamente el ideario republicano y las «teorías averiadas» que se habían propagado antes de 1936 sin ningún tipo de control.

En la publicación se afirma que los libros se convirtieron en un objetivo prioritario para los censores franquistas, porque la política educativa republicana se levantaba sobre los cimientos de una red de bibliotecas públicas por toda la geografía del país. Los ejecutivos progresistas, durante la década de 1930, levantaron un sistema público de bibliotecas muy ambicioso, a través de adquisiciones, encargos, donaciones y programas de gestión de fondos. Entre esos programas de gestión, se diseñaron servicios de préstamos entre centros y colecciones iti-

³ Millares, 2007.

nerantes por las principales bibliotecas de cada provincia. Todos los funcionarios y representantes políticos que se implicaron en la Junta de Intercambio y el Patronato de Misiones Pedagógicas se convirtieron en objetivo directo de la represión franquista. Ese odio por los programas de acceso generalizado a los fondos bibliográficos no es exclusivo del periodo posterior al golpe de Estado, ya que partidos políticos conservadores también prometieron eliminar todos los libros representantes del sistema de creencias de la izquierda.

En el contexto de violencia descontrolada de la Guerra Civil, las tropas franquistas llevaban a cabo un proceso cuasi-ritual: consolidar los objetivos militares, encarcelar y fusilar a las personas que no apoyaron el golpe de Estado y quemar todos los libros que pudiesen albergar ideas de carácter progresista⁴. La autora explica cómo en la plaza del pueblo se lanzaban libros al fuego y se gritaban consignas al Movimiento Nacional, una especie de acto fundacional en los nuevos territorios conquistados para el Estado franquista. A partir de 1937, las autoridades franquistas comenzaron a dar órdenes de comedimiento con los fondos bibliográficos, porque muchos elementos se podían reutilizar para la industria propagandística organizada en Salamanca: papel de prensa, pastas, hilo, salvias de libro, *et cetera*. Cuando las tropas franquistas se adentraron en la cornisa cantábrica, pudieron surtir sus imprentas con el papel proveniente de las fábricas ubicadas en la provincia de Guipúzcoa. Gracias a esta racionalización de los recursos incautados, las autoridades franquistas pudieron impulsar una estrategia de propaganda masiva.

Al contrario de lo que pueda parecer, los libros de contenido político no fueron los únicos perseguidos por la represión cultural franquista, ya que muchas materias científicas, literarias y filosóficas se convirtieron en objeto de cremación. Excepcionalmente, se secuestraban fondos completos y se enviaban a depósitos bibliográficos en la ciudad de Salamanca para que investigadores especializados pudiesen tener acceso a obras restringidas. La profesora Martínez Rus cuenta que los depósitos salmantinos fueron rebautizarlos con el término de «infiernos», haciendo una clara referencia a la lista de libros prohibidos de la Inquisición de la Contrarreforma (siglos XVI y XVII). La Ley de Prensa de 1938 vino a aportar un cierto orden jurídico a todo el proceso de censura ideológica, destrucción material y depuración profesional de aquellos años⁵. Miles de editores, libreros, bibliotecarios, profesores, escritores y periodistas fueron represaliados y perseguidos con carácter retroactivo.

Varias corrientes historiográficas actuales afirman que la depuración bibliográfica se convirtió en una cuestión prioritaria para los primeros gobiernos fran-

⁴ Guerra, 2007.

⁵ De Pablo, 2007 y Anaya, Alcaraz, Millares, Orihuela y Suárez, 1987.

quistas. La lógica de las autoridades sostenía que la cremación bibliográfica era un requisito imprescindible para la regeneración de los valores «nacionales». La «anti-España», mediante elaborados planes de divulgación y adoctrinamiento, había envenenado la mente y el alma de la buena e inocente ciudadanía. En consecuencia, los libros eran los responsables últimos de la Guerra Civil. *Radio Nacional*, establecida en Salamanca y fundada en 1937 promovió de forma semanal la quema de libros en todas las regiones del país. Por su parte, Falange Española enviaba circulares para organizar los expurgos y las hogueras. Todo lo que se identificase con el republicanismo era digno de ser erradicado. Frecuentemente, la organización de este tipo de eventos solía desembocar en una catarsis simbólica y en acto de glorificación de la violencia. Muchas colecciones privadas se malograron en la retaguardia franquista, como las bibliotecas de Pompeu Fabra, Casares Quiroga, Juan Ramón Jiménez y Max Aub. En algunos casos se fusilaba al dueño de la biblioteca, pero antes se quemaban sus libros en una especie de fuego punitivo.

El sistema censor provocó una competencia desenfundada entre el partido único (falangismo) y la institución eclesiástica (catolicismo) por imponer sus criterios y establecer las prioridades legislativas. El libro afirma que las inspecciones, las requisas, las incautaciones y los expurgos se produjeron a lo largo de toda la década de 1940, ya que no fue un fenómeno puntual de la Guerra Civil. Por poner un ejemplo concreto de esa pasión por el fuego, ardieron los «Episodios Nacionales» de Pérez Galdós en muchos pueblos. Se acometieron barbaridades en todos los campos científicos⁶, hasta el punto que las instituciones tardo-franquistas trataron de sepultar los viejos sucesos de quema de libros. No obstante, dichas prácticas de depuración editorial estuvieron muy presentes en la Brigada Político-Social, ya que, hasta bien entrada la década de 1970, los agentes policiales hacían acto de presencia en librerías madrileñas y barcelonesas buscando material «corruptor».

La profesora Martínez Rus trata de dar a conocer el «bibliocausto» y los atentados contra el patrimonio cultural y artístico cometidos por el franquismo contra el Estado, también contra la propiedad intelectual y empresarial de miles de ciudadanos vinculados al mundo editorial. En este libro, como en varias de sus publicaciones previas, pone de relieve las dificultades de investigación, derivadas de la falta de fuentes documentales. Estos hechos históricos tienen que ser rastreados mediante fuentes muy diversas: informaciones periodísticas, libros de memorias y testimonios orales. El primer párrafo de la conclusión contextualiza todos los mensajes del libro: «De la misma manera que en la España de Franco se asesinó a miles de personas y se privó de libertar a más de un millón de indivi-

⁶ Gomis, 2017.

duos, se destruyeron millones de publicaciones mediante hogueras purificadoras. En cada plaza de pueblo se organizaron quemas públicas del veneno escrito de la anti-España como acto fundacional del nuevo Estado. Asimismo, se trituraron otros tantos libros con guillotinas para convertirse en pasta de papel de los nuevos títulos imperiales y de mártires que se editaron durante la contienda y en la inmediata posguerra...» (pp. 128 y 129).

Bibliografía

- Anaya, Luis; Alcaraz, José; Millares, Sergio; Orihuela, Alexis y Suárez, Miguel, «La represión franquista en la enseñanza en la provincia de Las Palmas», *El Guiniguada*, 3, 1987, pp. 203-221.
- De Pablo, Carlos, «La depuración de la educación española durante el franquismo (1936-1975): institucionalización de una represión», *Foro de Educación*, 9, 2007, pp. 203-228.
- Gomis, Alberto, «Darwin, la evolución y la censura de libros en el franquismo», *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 84, 2017, pp. 83-105.
- Guerra, Ricardo, «Las instituciones franquistas y la imposición de la cultura oficial», en Millares, Agustín; Millares, Sergio; Quintana, Francisco y Suárez Miguel (eds.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Obra Social La Caja de Canarias, 2007, pp. 471-484.
- Hernández, José, «Continuidad y ruptura en la universidad española del siglo XX», en Vaca, Ángel (ed.), *Educación y transmisión de conocimientos en la historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002, pp. 285-322.
- Millares, Sergio, «La implantación de la dictadura: apoyos sociales y resistencias», en Millares, Agustín; Millares, Sergio; Quintana, Francisco y Suárez Miguel (eds.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Obra Social La Caja de Canarias, 2007, pp. 387-404.

José Antonio Abreu Colombri
 Universidad de Alcalá
abreucolombri@gmail.com